



CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CARTAGENA DE INDIAS

Acceso a la justicia y la reforma del sector de la justicia
Del 09 al 13 de julio de 2018

El nuevo Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, —INTERCOONECTA—, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con el fin de generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco del nuevo Plan, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia, organizan el curso **Acceso a la justicia y la reforma del sector de la justicia** en este Centro de Formación del **09 al 13 de julio de 2018**.

Objetivos de la actividad:

1. Profundizar en el conocimiento de los instrumentos normativos y procedimentales para garantizar la tutela judicial efectiva, especialmente en lo que afecta a los colectivos en situación de vulnerabilidad.
2. Facilitar a los asistentes herramientas para mejorar la implantación de mecanismos alternos de solución de conflictos.

3. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías con el fin de optimizar el trabajo.
4. Evaluar los sistemas de acceso y promoción a la carrera judicial como elementos de refuerzo para garantizar la independencia del poder judicial.
5. Analizar la existencia de mecanismos tendentes a mejorar la transparencia y responsabilidad del poder judicial.

Ámbito geográfico:

Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Nota: La actividad se impartirá en español y el Centro de Formación brindará servicios de interpretación para los países anglófonos.

Perfil de participantes:

Ser juez, magistrado o integrante de los poderes judiciales de cualquier país de América Latina y el Caribe.

Criterios de selección:

Ser juez, magistrado o integrante de los poderes judiciales de cualquier país de América Latina y el Caribe. Capacidad de réplica de los conocimientos adquiridos.

Se constituirá una Comisión de selección compuesta por el equipo directivo de la Escuela Judicial y el profesorado pertinente, realizando una preselección de la que quedará constancia en una acta oficial, que será remitida y discutirá conjuntamente con el Centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias.

POSTULACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas on line a través de la siguiente dirección:

<http://intercoonecta.aecid.es/>

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

5 de junio de 2018

Financiación:

La AECID asumirá el alojamiento y manutención de 30 participantes de América Latina y el Caribe. El boleto de avión será asumido por el participante o su institución.

Horas lectivas: 36

Programa (preliminar):

Lunes 9 de julio de 2018

8:30-9:00 Inauguración

9:00-11:00 El acceso a la justicia en condiciones de igualdad por los colectivos en situación de vulnerabilidad. Estudio comparado de los colectivos de población en situación de vulnerabilidad en América y Europa: niños, adolescentes, pueblos indígenas, afrodescendientes, inmigrantes, víctimas de violencia de género, personas adultas mayores, personas con discapacidad intelectual. Especial referencia a los derechos y protección de los usuarios de los servicios de suministro eléctrico y telecomunicaciones

11:00-11:30 Café

11:30-12:30 El acceso a la justicia de los colectivos en situación de vulnerabilidad a la luz de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el marco jurídico de la Unión Europea

12:30-13:30 Almuerzo

13:30-17:00 Ventajas e inconvenientes de ambos sistemas de protección de los colectivos en situación de vulnerabilidad. Propuestas de mejora

Martes 10 de julio de 2018

9:00-11:00 La mediación intrajudicial. Objetivo, principios en que se sustenta e implementación efectiva de los servicios de mediación

11:00-11:30 Café

11:30-12:30 La mediación penal y la justicia restaurativa

12:30-13:30 Almuerzo

13:30-17:00 La mediación civil y mercantil. Especial referencia a la mediación en el ámbito del derecho de familia

Miércoles 11 de julio de 2018

9:00-11:00 La mediación como mecanismo alternativo de solución de conflictos II

11:00-11:30 Café

11:30-12:30 Casos que han de derivar a mediación: competencia y forma de derivación. Distinción según la fase procesal en que se halle el procedimiento

12:30-13:30 Almuerzo

13:30-17:00 Incorporación del resultado al proceso. Evaluación y control del resultado, interno y externo.

Jueves 12 de julio de 2018

9:00-11:00 Las nuevas tecnologías en el sector de la justicia

11:00-11:30 Café

11:30-12:30 Descripción de las principales herramientas y entornos de trabajo:

- (i) Bases de datos del fondo de documentación judicial
- (ii) La Web del Poder Judicial

12:30-13:30 Almuerzo

13:30-17:00 Experiencia práctica en la organización del trabajo y aplicación de los avances tecnológicos:

- (i) La necesaria implicación de la oficina judicial
- (ii) Expediente digital: proyecto "papel 0"
- (iii) El alcance de las nuevas tecnologías en los servicios gubernativos: la firma digital

Viernes 13 de julio de 2018

9:00-11:00 La imparcialidad e independencia del poder judicial.

- Estudio comparado del acceso a la función judicial. El ingreso en la carrera judicial en España: turno libre y cuarto turno

- La necesaria formación del Juez del siglo XXI. La formación inicial y la formación continua como derecho y deber del Juez

- Promoción en la carrera judicial. (i) Ascenso de Juez a Magistrado (ii) La especialización (iii) Nombramiento de Magistrados del Tribunal Supremo. Una visión crítica hacia la independencia del poder judicial

- Necesidad de implantar el principio de igualdad en la carrera judicial. El derecho de conciliación

- La responsabilidad disciplinaria y el principio de autonomía de los jueces. Funciones disciplinarias e inspectoras del Consejo General del Poder Judicial

11:00-11:30 Café

11:30-12:30 Elaboración y aprobación de conclusiones

12:30-12:45 Encuesta AECID

12:45-13:15 Clausura

13:15-14:15 Almuerzo

